

10675

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de

Don Bartolomé MESTRE Fiol, de nacionalidad española,
domiciliado en PALMA DE MALLORCA,

por:

APARATO PORTATIL Y PROTEGIDO PARA LA DETERMINA-
CION DE LA VELOCIDAD DE LA SEDIMENTACIÓN GLOBULAR.

==:==:==:==:==:==:==:==:==

Los aparatos usados hasta la fecha para la de-
terminación de la velocidad de sedimentación globular
adolecen de muchos defectos debidos principalmente a
las dificultades que ofrece su manejo por sus tamaños
excesivos y formas pocas aptas para el transporte, lo
que determina frecuentes roturas y deterioros irrepa-
rables.

Así por ejemplo, el aparato clásico de Wester-
green de mas reducidas proporciones, consta de un pié

10 o soporte con tres tapones de goma y permite la práctica simultánea de tres análisis. Este soporte mide aproximadamente 12 x 9 x 3 cm. De la parte posterior del soporte se levantan dos barras verticales unidas en su parte superior por un travesaño de unos 10 cm. de largo
15 que lleva tres muelles para comprimir las pipetas contra los tapones de goma del soporte; siendo la altura total del aparato de 32,5 cm.

Estas características dificultan notablemente su empleo, por ser constante el riesgo de rotura de las pipetas (de 30 cm.) y el tubo de ensayo, durante su traslado, lo que no permite al médico practicar los análisis en el domicilio del paciente, y sí solamente en su propio laboratorio.

20 Otros inconvenientes de los aparatos conocidos son por lo menos los siguientes:

25 a) - El médico se ve obligado a interrumpir su visita domiciliaria para llevar la sangre a su laboratorio, ya que, como es sabido, el análisis pierde todo su valor clínico si se practica después de una hora de la toma del producto.

30 b) - Tiene que sufrir las molestias del transporte, con el riesgo de que se derrame la sangre y otras contingencias muy posibles.

35 c) - Teniendo en cuenta que la sangre se mezcla con una solución de citrato de sodio al 3,8% en el mismo momento de su aspiración, llenándose la pipeta hasta la señal prevista y que la lectura del análisis debe efectuarse a los 60 minutos de su colocación en el aparato, el médico se ve forzado a guardar una inútil espera de una hora en su laboratorio, o continuar la visita domiciliaria (generalmente no le da tiempo) o bien
40

a confiar la lectura a personal subalterno, lo que es a veces de lamentables resultados.

45 Preocupado por todo ello el que suscribe, cono-
cedor a fondo del problema, que se ha visto en la nece-
sidad de afrontarlo en innumeradas ocasiones por su pro-
fesión de médico, ha estudiado minuciosamente el mismo
y después de los ensayos de rigor cree haberlo resuel-
50 to mediante la creación del nuevo aparato, a que se con-
trae la presente Memoria, que viene a subsanar las de-
ficiencias apuntadas y cuyo objeto desea proteger a su
favor como MODELO DE UTILIDAD al amparo del vigente Es-
tatuto de Propiedad Industrial.

55 El aparato de referencia ha sido estructurado
de forma especial para poder practicar la "velocidad
de sedimentación globular" en el mismo domicilio del pa-
ciente, soslayando las deficiencias del aparato clásico
y otros conocidos.

60 Las ventajas que reporta con relación a aquellos
son muy notables ya que su reducido tamaño permite ser
llevado en una cartera de visita normal con los restan-
tes aparatos de exploración clínica, encontrándose por
otra parte convenientemente protegidos la pipeta y el
tubo, y evitándose roturas y deterioros de cualquier
65 clase, debido a sus especiales características, como ve-
remos mas adelante.

70 Así pues, el médico puede llevar consigo siste-
máticamente este útil al hacer las visitas sin que ello
revista ningún peligro ni molestia y por consiguiente
puede hacer los análisis durante aquellas sin perder mas
tiempo que el absolutamente necesario para la práctica de las
correspondientes manipulaciones.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una de-

75

tenida descripción del objeto a que venimos haciendo
mención ayudándonos para ello de los planos reglamen-
tarios que se acompañan que representan sencillamente
y solo a título de ejemplo una forma de realización
del mismo. A las figuras é indicaciones de dichos pla-
nos habremos de referirnos en lo sucesivo a fin de
facilitar la comprensión de la presente Memoria.

80

según el ejemplo de ejecución representado consta este aparato de una armadura (1) de madera en forma de prisma de planta rectangular. En una de sus caras y en sentido longitudinal presenta una caja (10) de profundidad media con relación al grueso de la armadura, en la cual se aloja la pipeta graduada (2). Dos aldabas metálicas (3) distanciadas convenientemente impiden la salida de dicha pipeta.

85

La parte inferior de la indicada armadura (1) va provista de un talón rectangular (4) de mayor longitud que el ancho de aquella, el cual le sirve de base y en cuyo sobrante o saliente hay un orificio circular que sirve para sostener y contener en parte un tapón de goma (5).

90

En la cara opuesta de la armadura (1) existe otra caja centrada (9) de menor longitud que la primera, y sirve para dar cabida a un tubo de ensayo (8) teniendo también dos aldabas o plaquitas metálicas giratorias que, como aquellas, obturan o no, a voluntad, la salida del tubo.

95

100

En el espacio rectangular de la parte superior de la armadura (1) se encuentra atornillada una pinza metálica (6) sujeta sobre la cabeza del prisma de madera, cuya pinza tiene por objeto sujetar la pipeta (2) y cerrar su salida lateral superior lo mismo que efec-

105

túa el talón rectangular (4) por su parte inferior.

110 En el extremo superior de la cara posterior consta de una planchuela (11) que revasa de la armadura y tiene un orificio para colgar el aparato de un clavo de la pared, ya que la escasa superficie del talón (4) no le confiere estabilidad bastante.

115 La longitud de todo el conjunto no excede de 34 cm. y el ancho de la armadura por su lado mayor es de 3 cm., siendo de tamaño conveniente la pipeta y el tubo que lleva encajados. De aquí que el transporte del aparato sea cómodo y muy práctico su manejo, ya que con sus diferentes elementos puede el médico en cualquier momento hacer de él el uso de que es peculiar.

En los dibujos que se acompañan:

120 La fig. 1ª. Es un alzado vertical del aparato visto por una de sus caras mayores, distinguiéndose la pipeta dentro de su correspondiente caja y las aldabillas de sujeción y viéndose al pie el avance inferior con el tapón de goma.

125 Las figs. 2ª y 4ª. Representan el aparato en alzado vertical vistos por los lados menores anterior y posterior respectivamente.

130 La fig. 3ª. Corresponde al lado en que está encajado el tubo de ensayo, distinguiéndose como en las anteriores las características de la pinza superior (6).

La fig. 5ª. Representa la vista en proyección horizontal de la pinza superior.

La fig. 6ª. Es el tapón de goma (5) en alzado y planta.

135 La fig. 7ª. Es la chapa perforada para colgar al aparato, vista en alzado.

Aunque anteriormente se citan formas, dimensiones

140 y materias, se hace la salvedad de que estas pueden ser variables, con arreglo a las necesidades y experiencias del empleo, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

145 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

150 1ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular caracterizado esencialmente por constar de una armadura prismorrectangular que presenta longitudinalmente por una de sus caras una caja de conveniente profundidad donde se aloja
155 una pipeta graduada que se sujeta por medio de dos alambas metálicas giratorias para obturar o no, según convenga, la salida de dicha pipeta.

160 2ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la cara opuesta tiene practicada otra caja centrada de menor longitud que aquella, dando cabida a un tubo de ensayo que consta de igual sistema de sujeción.

165 3ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular según las reivindicaciones anteriores caracterizado por tener

un talón-base rectangular con un saliente y orificio circular utilizable para contener un tapón de goma con destino posterior al cierre del tubo de ensayo.

170

4ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular según las reivindicaciones anteriores caracterizado por tener adosada en su cabeza una pinza metálica especial cuya finalidad es sujetar la pipeta y cerrar su salida lateral lo mismo que efectúa el talón inferior por el lateral correspondiente.

175

5ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular según las reivindicaciones anteriores caracterizado por tener acoplada en el extremo superior, cara posterior, una planchuela rebasante con orificio para colgar el aparato de un clavo de la pared.

180

6ª.- Aparato portátil y protegido para la determinación de la velocidad de sedimentación globular según las anteriores reivindicaciones caracterizado por su escaso tamaño y el especial sistema de protección de la pipeta y el tubo de ensayo que facilita y garantiza su transporte, que puede efectuarse en una cartera o análogo, permitiendo al médico hacer análisis en el mismo domicilio del paciente y sin pérdida apreciable de tiempo.

185

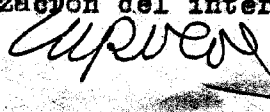
190

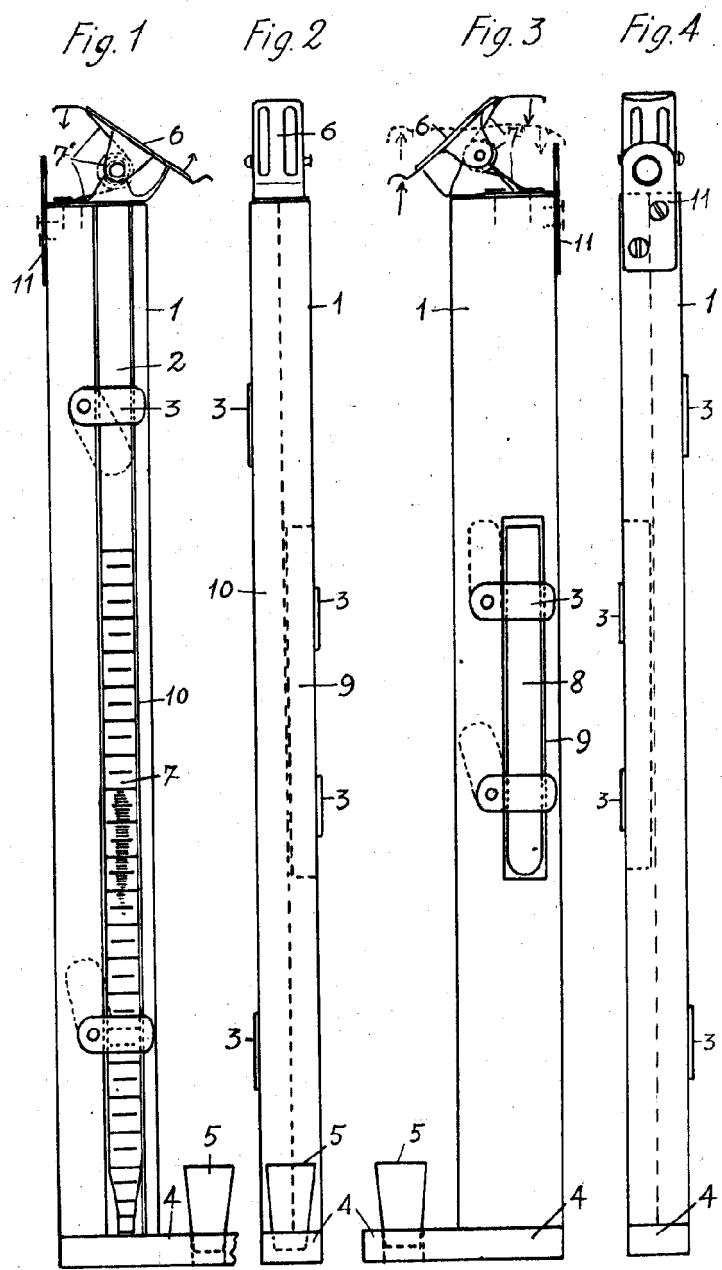
7ª.- APARATO PORTATIL Y PROTEGIDO PARA LA DETERMINACION DE LA VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 21 de octubre de 1944.

Por autorización del interesado.





10675

Fig. 5

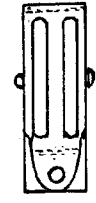


Fig. 6

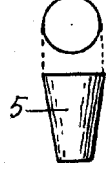
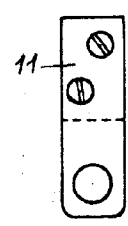


Fig. 7



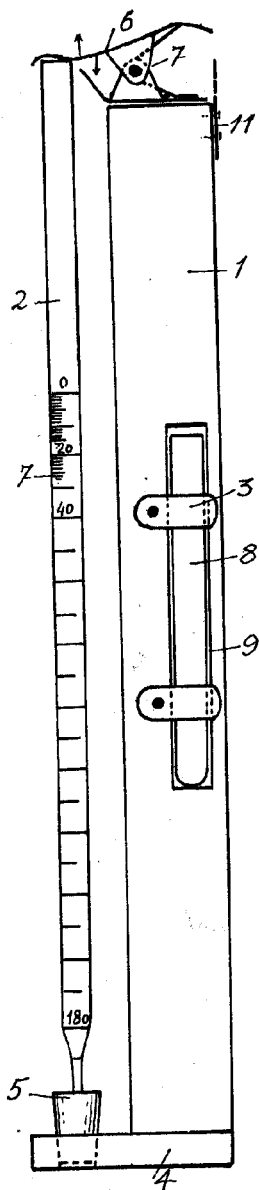
Madrid 21 Octubre 1944

Urves

Escala variable

Fig. 8.

10675



Madrid 3 noviembre 1944

Escala variable

Upover